



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	334	
Fecha	2017/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	45
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	H108-2012	H108 - 2012. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	1. solicitar concepto al Ministerio de Hacienda	oficio de salida	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad Cumplida: La Superservicios solicitó el concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicados 20155340351251 del 22 de junio de 2015 y el 20155340454671 del 11 de agosto de 2015 sobre la posibilidad de girar excedentes a la Dirección General del Tesoro Nacional. Evidencia en aplicativo SIGME ACPM AC-CG-020
2	FILA_2	H108-2012	H108 - 2012. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	2. revisar los excedentes objeto del hallazgo y determinar el valor de giro al prestador o abono a obligaciones.	informe de excedentes	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: La Superservicios realizó la revisión de los saldos reportados en la cuenta de excedentes a favor de prestadores y se realizaron giros a favor de los prestadores, el saldo se giro al Fondo Empresarial en cumplimiento de la norma y el concepto emitido por el Ministerio de hacienda y Crédito Público. Evidencia en el aplicativo SIGME modulo ACPM código AC-CG-020
3	FILA_3	H108-2012	H108 - 2012. Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	3. Girar los valores al fondo empresarial	comprobante de Giro	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de cruce y/o giro de excedentes a prestadores, se realiza giro del saldo de \$46.2 millones al Fondo Empresarial mediante transferencia BBVA y registrado en comprobante 109 - 12193 del 11 de diciembre de 2015; acogiendo concepto del Min Hacienda. a la Fecha el saldo es cero (0)- Evidencias: SIGME Modulo de ACPM -ACPM AC-CG-020
4	FILA_4	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmezas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	1. Generar reporte semanal de las resoluciones emitidas por las Direcciones Territoriales que requieran tener inscrita la firmeza.	Base de datos con resoluciones emitidas por SAP	1	2016/07/25	2016/09/30	9.57	1	Actividad Ejecutada. Durante el 2017, las acciones se ejecutaron en la Actividad 11836 del Plan de Acción-DGT, generando Informes Mensuales de Seguimiento, a la fecha siete (7) informes generados; sin embargo, la situación desfavorable se mantiene de acuerdo al Informe de Auditoría de Gestión al aplicativo sancionados - Radicado 20171400111443, para lo cual se formulo la ACPM AC-SC-018
5	FILA_5	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmezas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	2. Verificar el cumplimiento de la inscripción de la firmeza en las resoluciones emitidas por las Direcciones Territoriales.	Base de datos con resoluciones emitidas por SAP y verificación de firmeza	1	2016/07/25	2016/09/30	9.57	1	Actividad Ejecutada. Durante el 2017, las acciones se ejecutaron en la Actividad 11836 del Plan de Acción-DGT, generando reportes periodicos del aplicativo, a la fecha once (11) reportes generados; sin embargo, la situación desfavorable se mantiene de acuerdo al Informe de Auditoría de Gestión al aplicativo sancionados - Rad. 20171400111443, para lo cual se formulo la ACPM AC-SC-018
6	FILA_6	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmezas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	3. Generar y enviar memorando de alerta a las Direcciones Territoriales que lo requieran, con el fin de informar el no registro de las firmezas	Memorandos	4	2016/08/01	2016/10/07	9.57	4	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, la remisión de Memorandos se acredita mediante la Actividad 11836 del Plan de Acción de la GGT, bajo el reporte del mes de Octubre de 2017, registrando cinco (5) Memorandos; sin embargo, la situación desfavorable se mantiene, según Informe de Auditoría de Gestión 2017 - Radicado 20171400111443, para lo cual se formulo la ACPM AC-SC-018
7	FILA_7	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmezas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	4. Verificar que las Direcciones Territoriales registren las firmezas faltantes	Base de datos con resoluciones emitidas por SAP con verificación de ajustes	1	2016/08/01	2016/10/07	9.57	1	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, acreditan la verificación mediante la remisión de Memorandos - Actividad 11836 del Plan de Acción de la DGT- Reporte Octubre 2017; sin embargo, ésta acción no supe el ejercicio de verificación, razón por la cual, dando alcance a informe de Auditoría de Gestión al aplicativo sancionados- Rad. 20171400111443, la DGT formula la ACPM AC-SC-018
8	FILA_8	H1-2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de los enlaces del sitio web del sui para verificar el funcionamiento de los mismos	Revisión realizada	100	2016/09/20	2016/11/10	7.29	100	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, atendiendo las recomendaciones de la OCI, se actualizaron los archivos que dan cuenta de los enlaces verificados en el Portal WEB SUJ, determinando si se encuentra en funcionamiento o no y aclarando los enlaces actuales con respecto a los que presentaban fallas. El Web Master verificará el funcionamiento de los enlaces del Portal WEB

9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	2. Realizar la documentación de los reportes por cada servicio público que estarán habilitados a los usuarios en el nuevo portal web del SUI	Reportes Documentados	100	2016/10/20	2016/12/09	7.14	100	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, atendiendo las recomendaciones de la OCI, se actualizó la evidencia, agregando por servicio público, una columna con Rango de Tiempo indicando la vigencia del reporte. Se aclara que para los Departamentos o Ciudades que no se visualizan dentro del Reporte, obedece a que los prestadores no han suministrado información.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	3. Realizar las actividades referentes a identificación de requerimientos, diseño, implementación, pruebas funcionales y fasee 1 de migración de información para el producto Pagina Web SUI.	Requerimientos identificados	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, se documentó el ejercicio de levantamiento de requerimientos, diseño y especificación realizado en la vigencia 2016 y se ampliaron las evidencias con respecto a la recepción del desarrollo del Portal SUI, las cuales se anexan en la actividad No. 5
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	4. Realizar la creación del rol web master para la administración de la nueva pagina web sui	Roi Web	100	2016/07/19	2017/06/30	49.43	100	Actividad Ejecutada. Durante la vigencia 2017, con Memorando 20171600005783, se designa el ROL del WEB Master y se incluyen sus responsabilidades dentro del Procedimiento PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SUI - SUI-P-004 versión 4 del 16 de Agosto de 2017.
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	5. Realizar las actividades referentes a la fase 2 de migración de información, pruebas de aceptación, elaboración de manual de usuarios y paso a producción de la Pagina Web SUI.	Implementación fase 2	100	2016/12/20	2017/06/30	27.43	100	Actividad Ejecutada. Durante la Vigencia 2017, se puso en producción el Portal SUI www.sui.gov.co, (Plan_de_Pruebas_IO_2017" -23/06/17 -Anexo 7 R. 20171800008493). Se verifican Manuales de Usuario, dando clicc "Ingreso Usuarios" - Lista Manuales (http://www.sui.gov.co/web/empresas-prestadoras/manuales-sui). Se incluye anexo que describe el seguimiento después de la puesta en producción.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	1. Reformular y crear proyectos de inversión, que incluya actividades orientadas a un fin específico y al fortalecimiento de la gestión institucional	Proyectos reformulados	100	2016/07/19	2016/12/31	23.57	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, Se formularon cinco (5) Proyectos nuevos y se reformularon durante la vigencia dos (2) proyectos; sin embargo, por recomendación de la OCI, la OAP solicitó ampliar actividades (R.20171000125793), adelantando un ejercicio de sensibilización a los gerentes de proyectos sobre la destinación de los recursos de inversión".
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	2. Revisar las cadenas de valor de los proyectos de inversión con los formuladores y la oficina asesora de planeación, con el fin de garantizar que los contratos realizados por el rubro de inversión cumplan con el objetivo del proyecto.	Procedimiento de verificación creado en el SIGME	100	2016/07/19	2017/01/25	27.14	100	Actividad Ejecutada: Durante el 2017, se evidencia revisión de las cadenas de valor frente a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones; sin embargo, por recomendación de la OCI, la OAP solicito ampliación de las actividades de la Acción (Radicado 20171000125793), Actividad Formular Política de Operación frente al control previo de la contratación relacionada con inversión.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	3. Elaborar conjuntamente con los gerentes de proyectoel PAA de los proyectos de inversión para la vigencia 2018	Plan anual de adquisición de los proyectos de inversión	100	42972	43069	13.8	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se identifican listados de asistencia que acreditan la realización de reuniones para la elaboración del PAA 2018 y un consolidado del PAA con un visto bueno de la contratación de inversión. Se ampliará la evidencia, con respecto a la versión Final y validada del PAA y la formalización de éstas acciones como parte de la política de operación.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	4. Formular política de operación referente al control previo de la contratación relacionada con los recursos de inversión	Subproceso adquisición de bienes y servicios.	100	42948	43131	26.1	100	Actividad Pendiente de Desarrollo. La OAP tiene definido en las observaciones de la Actividad de la ACPM, que se actualizará el Subproceso Adquisición de Bienes y Servicios para incluir Política de Operación para tener control previo de los recursos de inversión. Adicionalmente en reunión de seguimiento, manifestaron, que Política sera incluida en el Manual de Contratación.

17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	HA16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	5. Sensibilizar a los gerentes de proyecto de inversión sobre la destinación específica de los recursos de inversión	Listado de asistencia	100	42979	43039	8.5	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se identifican listados de asistencia mediante los cuales se acredita que se adelantaron reuniones con las áreas encargadas de Proyectos de Inversión, se deberá incluir éste ejercicio de sensibilización en la formalización de las acciones como parte de la política de operación.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico- operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	1. Enviar comunicaciones a los prestadores informandole a cerca de la publicación de la evaluación.	Radificados de las cartas enviadas a las prestadoras	10	2016/07/15	2016/11/30	19.71	10	Cumplida: Durante el ultimo trimestre de 2017 se efectuaron 10 Ev.Int. 5 Energía: Gecelca, Enerlim, La Ceiba, Guaviare S.A., Putumayo S.A. 5 Gas PROVISERVICIOS, COINOBRAS GAS, COINOGAS, VIDAGAS, YAVIGAS, VELOGAS DE OCCIDENTE, PROVIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P.; registran quien proyectó y aprobó. <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre</a>
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico- operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	2. Incluir en el formato quien proyecto, quien reviso y aprobó la evaluación.	Evaluaciones publicadas con el formato actualizado	10	2016/07/15	2016/11/30	19.71	10	Cumplida: Durante el ultimo trimestre de 2017 se efectuaron 10 Ev.Int. 5 Energía: Gecelca, Enerlim, La Ceiba, Guaviare S.A., Putumayo S.A. 5 Gas PROVISERVICIOS, COINOBRAS GAS, COINOGAS, VIDAGAS, YAVIGAS, VELOGAS DE OCCIDENTE, PROVIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P.; registran quien proyectó y aprobó. <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre</a>
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico- operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	3. Realizar evaluación integral en la vigencia 2017 a los prestadores identificados durante la auditoria con el fin de verificar como ha sido el comportamiento para los aspectos evaluados.	Evaluaciones integrales realizadas	10	2017/02/01	2017/06/30	21.29	10	Cumplida: Durante el ultimo trimestre de 2017 se efectuaron 10 Ev.Int. 5 Energía: Gecelca, Enerlim, La Ceiba, Guaviare S.A., Putumayo S.A. 5 Gas PROVISERVICIOS, COINOBRAS GAS, COINOGAS, VIDAGAS, YAVIGAS, VELOGAS DE OCCIDENTE, PROVIGAS COLOMBIA S.A. E.S.P.; registran quien proyectó y aprobó. <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-deccion_2017/11557/diciembre</a>
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41.2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	1. Ajustar la TVD de acuerdo a las observaciones del AGN y obtener su aprobación por el mismo.	TVD ajustada y aprobada	1	2015/02/01	2015/12/15	45.29	1	Esta actividad se cumplio en el mes de agosto del año 2016, segun el radicado N° 20165290574022 del 25/08/2016, con el cual la AGN conceptuo favorablemente las TVD presentadas por la SSPD. Ademas SSPD expidio la resolucion N° 20165200011615 de 2016 adoptando las TVD. Actualmente el documento que adopta las TVD se encuentra publicado en la pagina web de la SSPD.
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41.2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	2. Realizar proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilm documentos históricos.	Contrato suscrito	1	2016/02/01	2016/07/15	23.57	1	Esta actividad se encuentra cumplida, pues se evidencio que se ejecuto y liquidó de forma anticipada Contrato No. 556 de 2016, con una ejecución de \$ 1.303.279.336 y un saldo de \$ 46.720.664, realizandose la conservación: 675 metros lineales Eliminación: 180 metros lineales, Microfilmación: 86.293 fotogramas
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41.2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	3. Elaborar estudios previos para el proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilm documentos históricos	Documento de estudios previos	1	2015/11/02	2015/12/31	8.43	1	Esta actividad fue verificada y se encuentra cumplida, pues se evidencio expediente N° 2016527150100556E, la expedición de los estudios previos que soportaron el contrato interadministrativo N° 556 de 2016

24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de dichos valores.	Los saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-021	1. provisionar la totalidad de los valores registrados en las cuentas de difícil recaudo	Estado financiero a 30/06/2015	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida: La cuenta 148012 deudas de difícil recaudo se encontraba provisionada por valor de \$41.721.772, aplicando las normas técnicas contables de la época. Evidencia aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-021.
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de dichos valores.	Los saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-021	2. solicitar concepto a la CGN para proceder al ajuste y registro en los estados financieros	Oficio de salida - Concepto CGN	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida : Se solicita concepto a la CGN con oficio No. 20155360493881 de 28 Agosto de 2015, del cual se recibe respuesta el 9 de noviembre de 2015 con el oficio No. 20152000043101, de acuerdo con el concepto se presentan soportes para el ajuste al comité de saneamiento y se realizan los registros en SIF Nación. Evidencia aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-021
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de dichos valores.	Los saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-021	3. Presentación al comité de sostenibilidad contable	resolución de sostenibilidad	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Actividad cumplida: Reconstrucción expedientes cuentas difícil recaudo por valor de \$41.721.772, presentados al comité saneamiento contable según Res.20155300055395 de 23 de dic/2015, en los estados contables no reflejan rubros de deudas de difícil recaudo, como se observa en el balance a 31 de diciembre de 2015. Evidencia aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-021
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME AC-TE-005	1. Depurar las consignaciones pendientes por identificar el tercero, notas debito por embargos y las registradas en la cuenta por Otros Pasivos – Recaudos por identificar (290580).	Reporte del estado de cuenta Otros Pasivos	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: A 30 de junio se tienen seis (6) consignaciones pendientes de indentificar por valor de \$467.403 de la vigencia 2015. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME AC-TE-005	2. Realizar la conciliación de las partidas identificadas mensualmente.	Formato CG-F-004 diligenciado	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME AC-TE-005	3. Gestionar las partidas no identificadas a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos	Listado de llamadas telefónicas y correos electrónicos	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME AC-TE-005	4. Registrar las partidas identificadas mensualmente	SIF y Finanzas Web	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos., Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005

31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	5. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias	Formato CG-F-004 depurado	100	2016/07/18	2016/12/30	23.57	100	Actividad cumplida: Una vez realizado proceso de llamadas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de consignaciones, se tienen 20 consignaciones de vigencias 2012 a 2015 por valor de \$24.515.990 que serán presentadas en el comité de sostenibilidad para su depuración. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H47.2013	HA 47.2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados la cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados – Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo	Bienes obsoletos no identificados para dar de baja	ACPM AC-AB-018 APLICATIVO SIGME	1. Identificar los bienes a dar de baja y el estado del proceso de baja	Acta	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Actividad cumplida. Exp. 2016528350200004E Res.20165280060555 EXP 2016528350200003E Res. 20165200031335.A noviembre 30/2017, conciliación almacén e inventarios y depreciación en Exp. 2017536130200001E radicado 20175360120243 anexo 0001 página 4 conciliación bienes obsoletos saldo:SIF Nación \$0.00 y RF web \$0.00. cuenta 163710 no se presenta diferencia. Evidencias ACPM AC-AB-018
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H47.2013	HA 47.2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados la cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados – Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo	Bienes obsoletos no identificados para dar de baja	ACPM AC-AB-018 APLICATIVO SIGME	2. Reducir el valor de los bienes existentes a 30 de junio de 2016, que se encuentran en la bodega de obsoletos a través de la baja	Comprobante de bajas	100	2016/10/03	2017/01/31	17.14	100	Actividad cumplida:comprobantes de baja cuenta 163710 en SIF Nación saldo \$0,00. 2016528350200005E Res.20165280063165 destruccion sede Medellín ; sede 8/manga y 2016528350200001E Res. 20165280007855 .Cuenta 163710 en SIF Nación saldo \$0,00. Baja de Bienes por Transferencia a Título Gratuito - Computadores 2017528350200004E resolucio 20175280251915.EvidenciasRevisiónACPM AC-AB-018
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H48-2013	HA 48-2013. Consignaciones sin identificar A 31 de diciembre de 2013 las partidas pendientes de depurar por \$161.7millones, especialmente correspondientes a consignaciones, notas débito y notas crédito que fueron de la cuenta 290580 Partidas Pendientes de identificar fueron reclasificadas y aplicadas al ingreso por imposibilidad de determinar	Los contribuyentes no incluyen dentro del formato de consignación los datos requeridos para poder ser identificados por la Coordinación de Tesorería, o por quien recibe el dinero.	Informar a los contribuyentes la necesidad de incluir todos los datos de identificación.	Oficializar a los diferentes bancos para que nos ayuden a identificar a que contribuyente pertenecen las consignaciones pendientes y llevar a saneamiento contable las que no se identifiquen. Oficializar a todos los contribuyentes sobre la necesidad de incluir toda la información en los recibos de consignación para poder ser identificados	Masiva de oficios a los contribuyentes y Oficios a los bancos	100	2015/01/02	2016/03/31	64.86	100	Las consignaciones pendientes por depurar por valor de \$34,801,415 que a corte 31/12/2017 (290580), durante la vigencia 2017 se ha realizado la gestión de identificación y depuración , reflejados en las conciliaciones Bancarias de la entidad. Teniendo en cuenta que a la cuenta contable 290580 se lleva el valor acumulado de las partidas pendientes por depurar
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de la Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "Inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	1. Realizar circularización con la totalidad de entidades públicas que generen operaciones recíprocas trimestralmente.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: Se realizó un comunicado trimestral a las entidades que poseen operaciones recíprocas con la Superservicios y que presentan diferencias en el reporte del sistema CHIP, donde se recuerda dar cumplimiento a las reglas de eliminación y las directrices de la Contaduría General de la Nación. Evidencias en el aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-017
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de la Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "Inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	2. Oficiar a las 109 entidades donde se le indicara la diferencias presentadas y la forma como se deben registrar las operaciones recíprocas, haciendo énfasis en los anticipos de contribución.	OFICIO DE SALIDA	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: envío oficio a 438 entidades con operaciones recíprocas con la SSPD, informando diferencias que corresponden a operaciones por conciliar, derivadas por: Entidades que no tiene en cuenta las reglas de eliminación, empresas que no reportan información y otras que se encuentran bajo el nuevo marco normativo y otros
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de la Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "Inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	3. Revisar el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación CGN e identificar las entidades que presentan diferencias y circularizarlas.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: Se envían oficios a los prestadores que presentan diferencias al revisar los saldos reportados trimestralmente por concepto de operaciones recíprocas, para lo cual se envía un oficio indicando que los saldos reportados no coinciden con los registros contables de la Superservicios

38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H50-2013	HA 50-2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este	En el catalogo de ingresos no existe un rubro que permita discriminar los ingresos por vigencias	ACPM AC-EG-017 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto al MHCP en el sentido de establecer a que rubros se pueden aforar los ingresos recibidos de vigencias anteriores.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: Se solicitó concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público según radicado No. 20165300523751 del 8 de septiembre de 2016. Actualmente se registran los ingresos de vigencias anteriores en ingresos corrientes Evidencias en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-EG-017
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H50-2013	HA 50-2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este	En el catalogo de ingresos no existe un rubro que permita discriminar los ingresos por vigencias	ACPM AC-EG-017 APLICATIVO SIGME	2. Proceder a registrar los ingresos recibidos de vigencias anteriores de acuerdo a los lineamientos entregados por el MHCP.	OFICIO DE SALIDA	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: El Ministerio de Hacienda expidió concepto mediante comunicación 2-2016-046266 del 5 de diciembre de 2016, expresando que la entidad es la que determina como debe registrar los ingresos de vigencias anteriores, si se afecta el rubro de ingresos corrientes o el de Recursos de capital. Evidencias en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-EG-017
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2014	Hallazgo 4-2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones	No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos	Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos.	1. Capacitación en la estructuración de los estudios previos a las áreas, para que estos dimensionen la necesidad real con relación al tiempo de ejecución	Listado de asistencia a las capacitaciones por parte de los supervisores de contratos	1	2015/10/15	2015/11/15	4.43	1	El ejercicio de seguimiento evidencio con la verificación de formatos de control de asistencia, el cumplimiento de esta actividad con una reunion de Socializacion Estructuración de Estudios Previos Plazo de Ejecucion - Subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios Actualizado realizada el día 13/11/2015, dirigida a un representante de cada dependencia de la SSPD.
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2014	Hallazgo 4-2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones	No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos	Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos.	2. Realizar seguimiento a los recursos generados por terminación anticipada de contratos y comisiones	Informes de ejecución presupuestal	1	2015/08/10	2016/01/30	24.71	1	Esta actividad se continua realizando, como quiera que la dependencia encargada de efectuar el control y seguimiento al pago de contratos y comisiones, remite el registro del seguimiento efectuado a los contratos de prestación de servicios (remuneración de servicios técnicos) año 2017, evidenciándose en esta base que para la vigencia 2017, no quedaron saldos por utilizar.
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : Se envió comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica, para solicitar las partidas a sanear y mediante Resoluciones 201753000190695 del 3 de octubre de 2017 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017. La depuración de la vigencia 2016 se encuentran en el aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-002.
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad cumplida : Se realizó un comité en la vigencia 2016 y para la vigencia 2017 se realizaron dos comites de sostenibilidad en la vigencia 2017 para depurar cuentas por concepto de multas y contribuciones. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.
44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : las Resoluciones 20175300190695 del 3 de octubre de 2017 por valor de \$384,417,819.55 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017 por valor de \$6,129,285,538.85. realizadas en la vigencia 2017 se depuran partidas contables de multas y contribuciones.

45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por pérdida de fuerza ejecutoria, según resolución 20165300068995 del 28 de diciembre de 2016. Para la vigencia 2017 las resoluciones 2017530019065 y la 20175300252525. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizados el 19 de diciembre 2016, 3 de octubre de 2017 y 26 de diciembre de 2017. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	1. Elaboración y presentación de un diagnóstico de la gestión de la empresa Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Diagnostico elaborado	1	2015/07/01	2015/09/30	13	1	Cumplida: La SSPD implemento Estrategia de Participación Ciudadana y Control Social, Plan de Choque Caribe 2017 identificando y dando solución prioritaria a las necesidades y preocupaciones más urgentes en 7 departamentos de Costa Caribe sector energía. <a href="http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf">http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf</a> Exped.2016200020800004E
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	2. Realizar mesas de trabajo con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Actas de reunión con compromisos	2	2015/11/17	2015/12/15	4	2	Cumplida: La SSPD implemento Estrategia de Participación Ciudadana y Control Social, Plan de Choque Caribe 2017 identificando y dando solución prioritaria a las necesidades y preocupaciones más urgentes en 7 departamentos de Costa Caribe sector energía. <a href="http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf">http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf</a> Exped.2016200020800004E
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	3. Suscripción del programa de gestión	Programa de gestión firmado por el prestador y la Superintendente de Servicios Públicos	1	2015/11/17	2016/06/30	32.29	1	Cumplida: La SSPD implemento Estrategia de Participación Ciudadana y Control Social, Plan de Choque Caribe 2017 identificando y dando solución prioritaria a las necesidades y preocupaciones más urgentes en 7 departamentos de Costa Caribe sector energía. <a href="http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf">http://intranet.superservicios.gov.co/content/download/3910/38093/version/2/file/abc-plan+choque.pdf</a> Exped.2016200020800004E
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	1. Realizar oficio a los bancos para que apoyen a identificar los prestadores o personas que hayan realizado consignaciones y no estén identificadas.	Oficios enviados	2	2015/01/01	2016/03/31	65	2	Actividad cumplida: A 30 de junio se tienen seis (6) consignaciones pendientes de indentificar por valor de \$467.403 de la vigencia 2015. Evidencias Aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GI-15
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar a la Oficina de Comunicaciones un link directo para el acceso de la información de pagos por parte de los prestadores de servicios públicos en la página WEB de la entidad	Página WEB	1	2015/06/01	2015/12/15	28.14	1	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. Aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GI-15

52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	3. Realizar llamadas telefónicas a los prestadores, con el fin de que se indique a que concepto se deben aplicar los pagos realizados.	Listado con el detalle de llamadas realizadas	1	2015/03/01	2016/03/31	56.57	1	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias Aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GI-15
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	4. Enviar la relación de aplicación de pagos.	Listado que contenga la relación de aplicación de pagos realizados	1	2015/08/15	2016/03/31	32.71	1	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos. Aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GI-15
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobrestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobrestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados"	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : Se envió comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica, para solicitar las partidas a sanear y mediante Resoluciones 201753000190695 del 3 de octubre de 2017 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017. La depuración de la vigencia 2016 se encuentran en el aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-002.
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobrestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobrestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados"	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	2. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad cumplida : Se realizó un comité en la vigencia 2016 y para la vigencia 2017 se realizaron dos comités de sostenibilidad en la vigencia 2017 para depurar cuentas por concepto de multas y contribuciones. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobrestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobrestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados"	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado Impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : las Resoluciones 20175300190695 del 3 de octubre de 2017 por valor de \$384,417,819.55 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017 por valor de \$6,129,285,538.85. realizadas en la vigencia 2017 se depuran partidas contables de multas y contribuciones.
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobrestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobrestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados"	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado Impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por perdida de fuerza ejecutoria, según resolución 2016530068995 del 28 de diciembre de 2016. Para la vigencia 2017 las resoluciones 2017530019065 y la 20175300252525. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobrestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobrestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados"	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizados el 19 de diciembre 2016, 3 de octubre de 2017 y 26 de diciembre de 2017. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002



59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2014	Hallazgo 27.2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta *14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados	Revisión de liquidación de intereses los cuales fueron objeto de ajuste	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-022	1. presentar al comité de sostenibilidad estos valores para ser objeto de saneamiento contable.	resolución de saneamiento contable	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: Las partidas relacionadas con el hallazgo fueron aprobadas mediante Resolución 20155300048455 del 20 de octubre de 2015 expedida por el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. SIGME ACPM AC-GI-022
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2014	Hallazgo 27.2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta *14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados	revisión de liquidación de intereses los cuales fueron objeto de ajuste	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-022	2. Verificar el ajuste en los estados financieros	comprobante de contabilidad	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: Mediante comprobante No. 123 - 3481 de 20 de octubre de 2016 se realizan los ajustes de la depuración de partidas según acta de acta comité de 7 octubre 2015 Evidencias: SIGME ACPM AC-GI-022
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta *142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-036	1. Socializar y reiterar mensualmente los lineamientos establecidos en el instructivo GH-I-003, en cuanto a los lineamientos para la legalización de viáticos y sanciones aplicables	Comunicaciones internas	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	Esta actividad fue realizada por el area en los meses de septiembre y diciembre del año 2017, a través del correo institucional "Comunicaciones", dirigido a todos los funcionarios y contratistas de la SSPD recordandoles los lineamientos dispuestos para la legalización de viáticos y las sanciones por la omisión de los mismos
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta *142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-036	2. Suspender la expedición de la resolución de viáticos y gastos de desplazamiento para los funcionarios y contratistas que se encuentren en mora en la legalización	Correo electrónico	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	Teniendo en cuenta la información remitida por la Dirección Administrativa, no ha sido necesario el desarrollo de esta actividad, como quiera que los funcionarios y contratistas se encuentran al día con la legalización de viáticos y gastos de desplazamiento
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta *142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-036	3. Enviar un correo electrónico a los comisionados recordando los tiempos para la legalización	Correo electrónico	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	En el segundo semestre de 2017 no se ha desarrollado esta actividad.
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta *142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-036	4. Reportar mensualmente a la Oficina de Control Interno Disciplinario los comisionados que al corte del mes no cumplen con los tiempos de legalización establecidos	Memorando interno	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	Teniendo en cuenta la información remitida por la Dirección Administrativa, no ha sido necesario desarrollar esta actividad como quiera que los funcionarios se encuentran al día con la legalización de viáticos y gastos de desplazamiento.
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2014	Hallazgo 30-2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo –	Formato creado no contiene toda la información requerida.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-017	1. Revisar y actualizar el formato AB-F-005 reporte de avalúos	Formato actualizado	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Actividad cumplida: Se estableció e implementó Formato AB-F-005 del 23/09/2016 publicado en el Sigme. Incluyen datos placa, No. matrícula inmobiliaria, número y fecha de escritura, notaría, nombre del bien, descripción del bien, valor de adquisición, fecha último avalúo, valor del último avalúo, valor depreciación acumulada. Evidencias ACPM: AC-AB017
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2014	Hallazgo 30-2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo –	Formato creado no contiene toda la información requerida.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-017	2. Diligenciar la versión actualizada del formato AB-F-005	Formato AB-F-005 diligenciado	100	2016/10/03	2016/12/21	11.29	100	Actividad cumplida. Se realizaron 4 avalúos: Barranquilla radicado 20165290684672, Suoccidente Cali 20165290741792, Edificio Calle 84 radicado 20165290762672 y Edificio Uconal 20165290655972, Expedite 2016527150100533E IGAC. Bucaramanga y Medellín fueron remodeladas y contablemente se encuentran en construcciones en curso. Evidencias ACPM: AC-AB-017
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar – Acreedores – Saldos a Favor de Contribuyentes se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-17	1. Enviar reporte de cuentas recíprocas al Grupo de Cobro persuasivo y jurisdicción coactiva.	Reporte de cuentas recíprocas	100	2015/08/25	2015/12/30	18.14	100	Actividad cumplida: Se envió memorando a Grupo de Cobro Coactivo remitiendo reportes correspondientes a cartera de Contribuciones y Cuentas por Cobrar, Saldos para desembargar, Saldos de Excedentes, para la gestión de la autorización de cruces de cuentas saldos a favor de prestadores.

68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar – Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-17	2. Hacer seguimiento a la circularización enviada a los prestadores, correspondiente a la solicitud de devolución de saldos a favor, realizada en el mes de marzo de 2015	Listado con el reporte de llamadas o correos electrónicos enviados	100	2015/08/25	2015/12/30	18.14	100	Actividad cumplida: Se solicitó de giro de saldos a favor a prestadores con corte al 25 de noviembre de 2015. Reporte de giro de saldos a favor solicitados por los prestadores del aplicativo de cuentas por cobrar, a Junio 30 de la depuración de saldos a favor de prestadores objeto del hallazgo se encuentran \$40.023.123,05 Evidencias en ACPM AC-GI-17 APLICATIVO SIGME
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar – Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-17	3. Enviar nuevas comunicaciones a los prestadores de servicios públicos, dando a conocer los saldos a favor y el procedimiento para su devolución	Comunicaciones enviadas	100	2016/01/01	2016/04/30	17.14	100	Actividad cumplida: Se envió el 28 de abril de 2016 comunicaciones para la gestión de devolución de saldos a favor a 185 prestadores de servicios públicos e indicando el procedimiento para el trámite respectivo, evidenciado en el reporte de Circularización de Saldos a Favor.
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2014	Hallazgo 32.2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas "271005 Pasivos Estimados – provisiones para Contingencias – Litigios o Demandas" y la cuenta "531401 Gastos – Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones – Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas" quedaron subestimadas en \$37.8 millones.	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10.57	100	Actividad Cumplida: Se adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016. La entidad a través de esta resolución adoptó la metodología para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2014	Hallazgo 32.2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas "271005 Pasivos Estimados – provisiones para Contingencias – Litigios o Demandas" y la cuenta "531401 Gastos – Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones – Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas" quedaron subestimadas en \$37.8 millones.	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8.43	100	Actividad Cumplida: Se realizó la actualización al instructivo Código RJ-I-001 Versión 02. Evidencia SIGME ACPM AC-RJ-008 y carpeta compartida OCI
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2014	Hallazgo 33.2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10.57	100	Actividad Cumplida: Se adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016. La entidad a través de esta resolución adoptó la metodología para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2014	Hallazgo 33.2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8.43	100	Actividad Cumplida: Se realizó la actualización al instructivo Código RJ-I-001 Versión 02. Evidencia SIGME ACPM AC-RJ-008 y carpeta compartida OCI
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-020	1. solicitar concepto al Ministerio de Hacienda	oficio de salida	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad Cumplida: La Superservicios solicitó el concepto al Ministerio de Hacienda Y Crédito Público mediante radicados 20155340351251 del 22 de junio de 2015 y el 20155340454671 del 11 de agosto de 2015 sobre la posibilidad de girar excedentes a la Dirección General del Tesoro Nacional. Evidencia en aplicativo SIGME ACPM AC-CG-020
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-020	2. revisar los excedentes objeto del hallazgo y determinar el valor de giro al prestador o abono a obligaciones.	Informe de excedentes	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: La Superservicios realizó la revisión de los saldos reportados en la cuenta de excedentes a favor de prestadores y se realizaron giros a favor de los prestadores, el saldo se giro al Fondo Empresarial en cumplimiento de la norma y el concepto emitido por el Ministerio de hacienda y Crédito Público. Evidencia en el aplicativo SIGME modulo ACPM código AC-CG-020.
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-CG-020	3. Girar los valores al fondo empresarial	comprobante de Giro	100	2016/08/01	2016/10/30	12.86	100	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de cruce y/o giro de excedentes a prestadores, se realiza giro del saldo de \$46.2 millones al Fondo Empresarial mediante transferencia BBVA y registrado en comprobante 109 - 12193 del 11 de diciembre de 2015; acogiendo concepto del Min Hacienda. a la Fecha el saldo es cero (0) - Evidencias: SIGME Modulo de ACPM -ACPM AC-CG-020

77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación,	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, análisis en la interpretación de los conceptos "Gastos de funcionamiento", "gastos operativos" y/o "costos", a la luz de las normas	Proyecto	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: Se enviaron memorandos a las Superintendencias Delegadas, solicitando el concepto en la interpretación referente a "Gastos de funcionamiento", "gastos operativos" y/o "costos". Evidencias SIGME ACPM CG-GF-003, los cuales fueron aportados.
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación,	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar concepto a la Oficina Jurídica respecto a: a) Determinar la línea jurisprudencial, al aplicar el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. b) Recopilar los argumentos prestadores al demandar las liquidaciones oficiales definir posición institucional, c) Indicar si existe alguna norma que limite el uso del párrafo 2 del artículo 85.	Oficios de salida	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: Se envió solicitud de concepto a la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, respecto a los siguientes a determinar la línea jurisprudencial que viene acatando la Superintendencia, al aplicar el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Evidencias SIGME ACPM CG-GF-003
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación,	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	3. Revisar, analizar y dar aplicación a los conceptos solicitados por la Dirección Financiera y la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.	Correos electrónico	100	2016/07/25	2017/07/31	53	100	Actividad Cumplida: Una vez revisados y analizados los conceptos solicitados por la Dirección Financiera y la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, se emite la Resolución 20171300096075 del 20/06/2017 en la que se fija la tarifa de la contribución especial y se establece la base de liquidación.
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo.	Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar un diagnóstico de los aplicativos misionales que necesita la Entidad para el desarrollo normal de sus actividades que no se encuentren en SIF Nación II	Documento diagnóstico	1	2015/08/20	2015/11/15	12.43	1	Actividad cumplida: El diagnóstico de aplicativos internos y con el oficio No. 20155300095043 del 14 de octubre de 2015 se solicitó a la oficina de informática sobre las necesidades tecnológicas de las aplicaciones misionales no integradas en SIF. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-001.
81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo.	Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	2. Realizar oficio al Ministerio de Hacienda, solicitando información a cerca del desarrollo de aplicativos necesarios para la Entidad.	Radicado de salida	100	2015/08/20	2015/12/31	19	100	Actividad cumplida: Se solicitó concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicados 20155300038781 y 20155300171321, de los cuales se recibe respuesta con radicados No. 20155290092262 y 20155290200632. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-001.
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo.	Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	3. Aplicar los lineamientos dados en el concepto del Ministerio de Hacienda, previa respuesta a la solicitud presentada	Oficio de respuesta del Ministerio de Hacienda	1	2015/08/25	2016/06/30	44.29	1	Actividad cumplida: La respuesta indica que las entidades usuarias del SIF Nación pueden mantener y adquirir aplicaciones para la administración de nóminas y bienes, siempre y cuando estas puedan interoperar con el sistema. Evidencias Respuesta con radicado No. 20165290304912 del Administrador SIF Nación. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-001
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H42.2014	Hallazgo 42.2014. Administrativo. Demandas en contra de la Entidad. Existen 3.080 procesos en contra de la entidad, en donde se involucra principalmente a empresas de servicios públicos, muchas de ellas vienen desde el año 2000, cuyas pretensiones económicas son bastantes altas y de concretarse desbordarían el presupuesto de la misma,	Cantidad de procesos judiciales activos a cargo de los apoderados	ACPM AC-RJ-008 APLICATIVO SIGME	1. Validar que la totalidad de los procesos judiciales activos que tiene a su cargo la OAJ tienen asignado un apoderado.	Documento de trabajo	100	2016/08/01	2016/12/12	19	100	Actividad Cumplida: La SSPD cuenta con 2400 procesos activos a corte 31 de diciembre de 2018, según reporte del sistema de Litigiosidad Ekogui 84 no cuentan con abogado asignado. Según reporte a corte 31 de diciembre de 2017, la Oficina Jurídica contaba con 17 abogados. Evidencias carpeta compartida Oficina de Control Interno

84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2015	H1.Ejercicio de Inspección y Vigilancia de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de la CGR efectuada a algunos informes de visitas y evaluaciones integrales de gestión realizada a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Alcantarillado y Aseo durante la vigencia 2015 en los diferentes municipios de Colombia, se pudo evidenciar	La CGR evidencia debilidades de la SSPD en su función misional de inspección, vigilancia y control a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Además, no ha suscrito planes de mejoramiento y de gestión de común acuerdo y en caso de existir se incumplen, no hay términos concretos, reales y definitivos que permitan salir de las debilidades y riesgos descritos	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-036	Realizar informe final por dependencia de la evaluación y cierre de los resultados de las evaluaciones integrales de gestión de la vigencia 2016 para los grandes prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo	Informe final de resultados elaborado por dependencia / Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado y Dirección Técnica de Gestión de Aseo	2	2016/11/01	2016/12/15	6.29	2	Cumplida: En IV trimestre 2017 elaboró y publicó 23 Ev.Int. AA, 30 Aseo y 37 pequeño prestadores <a href="https://drive.google.com/open?id=1SL1Z8trvH3u2JbL_qM_RT6GkMxjd">https://drive.google.com/open?id=1SL1Z8trvH3u2JbL_qM_RT6GkMxjd</a> <a href="https://drive.google.com/open?id=1JTePTadwc7Hl-A6f8FaJ6AVarj17-wBm">https://drive.google.com/open?id=1JTePTadwc7Hl-A6f8FaJ6AVarj17-wBm</a> <a href="https://drive.google.com/open?id=1W0h-BMR_dkAzXqEw_fOQjaKDqJ2qnk_2_Programas_de_gestion">https://drive.google.com/open?id=1W0h-BMR_dkAzXqEw_fOQjaKDqJ2qnk_2_Programas_de_gestion</a> : <a href="https://drive.google.com/open?id=1nKtDg1PqoVNXpcWlvqAQU6kojA5">https://drive.google.com/open?id=1nKtDg1PqoVNXpcWlvqAQU6kojA5</a>
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-035	Adelantar las gestiones para retipificar en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, las alertas ciudadanas recibidas	Alertas ciudadanas recibidas	100	2016/07/15	2016/12/07	20.71	100	Cumplida: En diciembre 2017 se alimento la matriz de seguimiento para disminución de derechos de petición y alertas ciudadanas. Una vez realizado el ejercicio con los radicados tramitados el promedio de respuesta en términos son 13 días. Enlace: <a href="https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2">https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2</a> . Igualmente se observa que el procedimiento fue actualizado en Julio de 2017
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-035	Actualizar y revisar el procedimiento de "Atención de alertas ciudadanas", en el cual se actualicen los puntos de control	Procedimiento actualizado	100	2016/08/01	2016/12/07	18.29	100	Cumplida: En diciembre 2017 se alimento la matriz de seguimiento para disminución de derechos de petición y alertas ciudadanas. Una vez realizado el ejercicio con los radicados tramitados el promedio de respuesta en términos son 13 días. Enlace: <a href="https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2">https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2</a> . Igualmente se observa que el procedimiento fue actualizado en Julio de 2017
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-035	Adoptar un formato de seguimiento para el trámite de las alertas ciudadanas, el cual se publique en un sitio de consulta	Formato de seguimiento implementado	1	2016/09/01	2016/12/07	13.86	1	Cumplida: En diciembre 2017 se alimento la matriz de seguimiento para disminución de derechos de petición y alertas ciudadanas. Una vez realizado el ejercicio con los radicados tramitados el promedio de respuesta en términos son 13 días. Enlace: <a href="https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2">https://drive.google.com/open?id=1ejljiOUYBa9xF7KqGF4Cq7yOJajhFK2</a> . Igualmente se observa que el procedimiento fue actualizado en Julio de 2017
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3.2015	H3.Certificación de Coberturas Mínimas en Agua Potable y Alcantarillado. En municipios como Angélopólis (Antioquia), Arcabuco (Boyacá), Barranco de Loba (Bolívar), Chinú (Córdoba), Manauere (La Guajira) y en Departamentos como: Guainía y Putumayo, se pudo determinar que no fueron certificados para las coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado, aun cuando aparecen en el listado	Porque los municipios no solicitan la certificación en coberturas mínimas para cambiar la destinación de los recursos que deben aplicar para lograr la cobertura de agua potable y alcantarillado, que tiene origen en regalías directas y compensaciones monetarias, conforme a la metodología establecida por la Entidad mediante resolución SSPD 20101300015115 del 05 de mayo de 2010	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-037	Enviar comunicación masiva a todos los alcaldes del país mediante la cual se reitera el proceso para acceder a la certificación de coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado	Listados masiva Modelo de comunicación enviada	100	2016/11/01	2016/12/15	6.29	100	Cumplida: La OAJ emitió concepto mediante radicado 20171300111483 del 10 de nov. 2017, donde concluyo que la SSPD no cuenta con facultades para continuar con la expedición de la certificación de coberturas mínimas de agua potable y alcantarillado. Evidencia en Orfeo según radicado en mención. Dicho procedimiento fue retirado del SIGME dentro del proceso de Vigilancia en diciembre 2017.
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3.2015	H3.Certificación de Coberturas Mínimas en Agua Potable y Alcantarillado. En municipios como Angélopólis (Antioquia), Arcabuco (Boyacá), Barranco de Loba (Bolívar), Chinú (Córdoba), Manauere (La Guajira) y en Departamentos como: Guainía y Putumayo, se pudo determinar que no fueron certificados para las coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado, aun cuando aparecen en el listado	Porque los municipios no solicitan la certificación en coberturas mínimas para cambiar la destinación de los recursos que deben aplicar para lograr la cobertura de agua potable y alcantarillado, que tiene origen en regalías directas y compensaciones monetarias, conforme a la metodología establecida por la Entidad mediante resolución SSPD 20101300015115 del 05 de mayo de 2010	ACPM APLICATIVO SIGME AC-VG-037	Realizar publicación de un aviso en la pagina del SUI, mediante la cual se reiteran los plazos para acceder a la certificación de coberturas mínimas	Aviso Publicado pagina web SUI	1	2017/01/15	2017/03/30	10.57	1	Cumplida: La OAJ emitió concepto mediante radicado 20171300111483 del 10 de nov. 2017, donde concluyo que la SSPD no cuenta con facultades para continuar con la expedición de la certificación de coberturas mínimas de agua potable y alcantarillado. Evidencia en Orfeo según radicado en mención. Dicho procedimiento fue retirado del SIGME dentro del proceso de Vigilancia en diciembre 2017.

90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2015	H4.Control en las Tarifas en Municipios Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios. En revisión de los informes de algunas visitas que practicó la SSPD, como es el caso del servicio público de aseo en el municipio de Cumaribo, Vichada, donde se detectaron entre otros "errores de cálculo en componentes como: recolección y transporte, tratamiento y disposición final	A los prestadores les asiste la obligación en materia de tarifas de efectuar el cargue de la información al Sistema Único de Información - SUI, del tópico comercial, así como tarifas aplicadas, estudio de costos y tarifas y demás variables relevantes para adelantar el control tarifario. Posteriormente esta entidad adelanta la verificación tarifaria	ACPM AC-VG-038 APLICATIVO SIGME	Realizar informe donde se evidencia la evaluación y cierre de los resultados de las verificaciones tarifarias realizadas en la vigencia 2016 para los pequeños prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo	Informe Grupo de Pequeños Prestadores	1	2016/08/01	2016/12/30	21.57	1	Cumplida: La OCI de acuerdo con la auditoría 2017 realizada a la Delegada AAA y con base en la AC-VG-046 formulada y dada como eficaz; desde el 14 de diciembre de 2017 se encuentra en SIGME: VG-P-012 PROCEDIMIENTO VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DEL REGIMEN TARIFARIO. Para su consulta y aplicación se socializó por el Delegado AAA a todos los funcionarios y contratistas el 15/12/2017.
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2015	H4.Control en las Tarifas en Municipios Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios. En revisión de los informes de algunas visitas que practicó la SSPD, como es el caso del servicio público de aseo en el municipio de Cumaribo, Vichada, donde se detectaron entre otros "errores de cálculo en componentes como: recolección y transporte, tratamiento y disposición final	A los prestadores les asiste la obligación en materia de tarifas de efectuar el cargue de la información al Sistema Único de Información - SUI, del tópico comercial, así como tarifas aplicadas, estudio de costos y tarifas y demás variables relevantes para adelantar el control tarifario. Posteriormente esta entidad adelanta la verificación tarifaria	ACPM AC-VG-038 APLICATIVO SIGME	Monitorear permanentemente en reuniones de seguimiento los avances de las metas del plan de acción vigencia 2016	Listados de asistencia	4	2016/07/01	2016/12/15	23.86	4	Cumplida: La OCI de acuerdo con la auditoría 2017 realizada a la Delegada AAA y con base en la AC-VG-046 formulada y dada como eficaz; desde el 14 de diciembre de 2017 se encuentra en SIGME: VG-P-012 PROCEDIMIENTO VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DEL REGIMEN TARIFARIO. Para su consulta y aplicación se socializó por el Delegado AAA a todos los funcionarios y contratistas el 15/12/2017.
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Siggestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA, a través del aplicativo Siggestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de la actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Solicitar a Planeación ajuste de actividades en el aplicativo Siggestion de la vigencia 2016 de las actividades correspondientes	Actas de seguimiento al cumplimiento Plan de acción 2016	2	2016/08/01	2016/12/07	18.29	2	Cumplida: Se evidencian actas de seguimiento al cumplimiento del plan de acción y reportes mensuales efectuados a través del aplicativo Siggestion a diciembre de 2017 donde las actividades según INFORME CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO ANUAL en SIGESTION se cumplió al 100%. Evidencias según link: <a href="http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx">http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx</a>
93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Siggestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA, a través del aplicativo Siggestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de la actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Adelantar en el año 2016 un informe detallado del cumplimiento de las metas	Informe en excel	1	2016/07/01	2016/12/07	22.71	1	Cumplida: Se evidencian actas de seguimiento al cumplimiento del plan de acción y reportes mensuales efectuados a través del aplicativo Siggestion a diciembre de 2017 donde las actividades según INFORME CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO ANUAL en SIGESTION se cumplió al 100%. Evidencias según link: <a href="http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx">http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx</a>
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Siggestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA, a través del aplicativo Siggestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de la actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Monitorear permanentemente en reuniones de seguimiento los avances de las metas del plan de acción vigencia 2016	Listados de asistencia	4	2016/07/01	2016/12/15	23.86	4	Cumplida: Se evidencian actas de seguimiento al cumplimiento del plan de acción y reportes mensuales efectuados a través del aplicativo Siggestion a diciembre de 2017 donde las actividades según INFORME CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO ANUAL en SIGESTION se cumplió al 100%. Evidencias según link: <a href="http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx">http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx</a>
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial. Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Siggestion y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de presencia institucional	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PCF-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y AAA.	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Analizar en Comité Administrativo la responsabilidad del seguimiento de los compromisos generados por las mesas técnicas.	Acta de comité	1	2016/04/11	2016/04/22	1.57	1	Actividad Cumplida Parcialmente. A pesar de definir que la responsabilidad del seguimiento a los Compromisos establecidos en s Mesas de Servicios Públicos corresponde a las Delegadas, a la fecha no se encuentra formalizado y/o definido un control unificado para dicho seguimiento. La ACPM AC-VG-044, que tiene actividades pendientes de reportar, no propone ningún control.

96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Siggestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de presencia institucional	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y AAA.	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Retroalimentar a los funcionarios y contratistas de la Dirección General Territorial sobre el producto de las actividades del plan de acción.	Control de asistencia.	1	2016/07/11	2016/07/29	2.57	1	Actividad Cumplida Parcialmente: Durante la Vigencia 2017, la DGT remitió correos informando estado de metas (11 Seguimientos); sin embargo, este ejercicio de control no está formalizado en ningún Proceso o Subproceso. Adicionalmente, La ACPM AC-VG-044, que tiene actividades pendientes de reportar, no propone un control eficaz.
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Siggestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de presencia institucional	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y AAA.	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Enviar a los diferentes grupos de la Dirección General Territorial, en los primeros 15 días del mes, las actividades del plan de acción que se deben desarrollar en el mismo mes.	Correo electrónico con matriz de actividades plan de acción	1	2016/08/01	2016/10/28	12.57	1	Actividad Cumplida Parcialmente: Durante la Vigencia 2017, la DGT remitió correos solicitando información del estado de metas para el reporte del PAA (10 Correos); sin embargo, el control no está formalizado en ningún Proceso o Subproceso. Adicionalmente, la ACPM AC-VG-044, que tiene actividades pendientes de reportar, no propone un control eficaz.
98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Siggestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de presencia institucional	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y AAA.	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Revisar la información suministrada por cada grupo de la Dirección General Territorial para el seguimiento del plan de acción, con el fin de cumplir con el producto establecido en cada actividad	Matriz de actividades de plan de acción con verificación de información de los productos	1	2016/08/01	2016/11/15	15.14	1	Actividad Cumplida Parcialmente: Durante el 2017, la DGT consolidó la base de datos del Formato Actividades de Participación Ciudadana PC-F-004; sin embargo, no se identifica un control para seguimiento de los compromisos de las mesas técnicas. Adicionalmente, la ACPM AC-VG-044, que tiene actividades pendientes de reportar, no propone un control eficaz.
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar la parametrización obligatoria para formular una acción rápida en caso de incumplimiento de la meta de un indicador	Aranda	100	2016/07/08	2016/08/01	3.43	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se ajustó la funcionalidad del SIGME para la generación de Acciones Rápidas en Indicadores en rojo y amarillo; sin embargo, el control no se ha formalizado. De acuerdo a los resultados de los Indicadores de la DGT a 31 Dic/2017, se observan (8 Amarillos y 3 Rojos) y sin acciones. Se verifica ACPM AC-SC-019 relacionada, sin reporte de avance.
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	2. Verificar de acuerdo a la periodicidad de los indicadores, el análisis de datos reportados en los indicadores	Correos electrónicos en caso de evidenciar reportes inadecuados	100	2016/07/08	2016/12/29	24.86	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se registra un Monitoreo por parte de la OAP; sin embargo, este no muestra retroalimentación sobre el estado de los indicadores, solo enumera inconsonancias en la calidad de la información registrada en la medición de indicadores, refiriendo la ACPM AC-SC-019, la cual no tiene reporte de avance.
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	3. Publicar semestralmente el cuadro integral de mando que exporta el aplicativo SIGME en el gestor de contenidos	Cuadro de mando publicado	100	2016/07/15	2017/01/20	27	100	Actividad Ejecutada Parcialmente, durante la vigencia 2016 el Cuadro de Mando se publicó en la Pagina WEB y en el 2017 solo el corte hasta Junio de 2017. En el nuevo portal WEB de la Entidad, aún no se encuentra visible el Cuadro de Mando a 31 de Diciembre de 2017. Se recomienda formalizar éstas acciones para mantener control sobre la publicación y seguimiento de la información.
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	4. Verificar trimestralmente que los procesos reporten oportunamente los indicadores de gestión	Correo electronico	100	2016/07/08	2017/01/20	28	100	Actividad Ejecutada Parcialmente, la verificación de la OAP sobre reporte oportuno de indicadores se realizó, solo hasta noviembre de 2016. Aunque en el aplicativo SIGME se incluyo un campo de Observaciones, para que la Oficina de planeación retroalimente el estado de la medición y el analisis respectivo, a la fecha no se evidencia retroalimentación. Se recomienda formalizar el control.

103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2015	H8.Gestión de información oportuna y cantidad para el beneficio de la misión-institucional y grupos de interés en el procedimiento de visitas integrales. Cuadro de mando de indicadores de la vigencia 2015. Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "...Gestionar información oportuna y con calidad para el beneficio de la misión	Diferencias en los reportes de SIGESTIÓN debido a que en el aplicativo de Sistema de Gestión y Medición - Sigestion- se reportan 40 evaluaciones integrales realizadas a empresas prestadoras de servicios públicos, mientras tanto, en el formato Excel suministrado durante el procedimiento de auditorías las evaluaciones integrales	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-016	Verificar mensualmente lo reportado en sigestión	Acta reunión seguimiento mensual a los resultados del plan de acción.	4	2016/07/30	2016/12/15	19.71	4	Cumplida: En Nov.2017 se aprobó por Delegado EyGC la actualización de los procesos IVC en SIGME. <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/11572/noviembre?pli=1">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/11572/noviembre?pli=1</a> Las actas de seguimiento al IV trimestre del 2017 al plan de acción se observan en el enlace: <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento</a>
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2015	H8.Gestión de información oportuna y cantidad para el beneficio de la misión-institucional y grupos de interés en el procedimiento de visitas integrales. Cuadro de mando de indicadores de la vigencia 2015. Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "...Gestionar información oportuna y con calidad para el beneficio de la misión	Diferencias en los reportes de SIGESTIÓN debido a que en el aplicativo de Sistema de Gestión y Medición - Sigestion- se reportan 40 evaluaciones integrales realizadas a empresas prestadoras de servicios públicos, mientras tanto, en el formato Excel suministrado durante el procedimiento de auditorías las evaluaciones integrales	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-016	Comparar trimestralmente lo reportado en sigestión con cada uno de los soportes asociado a cada una de las actividades relacionadas en el plan de acción.	Acta reunión seguimiento trimestral a los resultados del plan de acción.	1	2016/07/30	2016/12/15	19.71	1	Cumplida: En Nov.2017 se aprobó por Delegado EyGC la actualización de los procesos IVC en SIGME. <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/11572/noviembre?pli=1">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/11572/noviembre?pli=1</a> Las actas de seguimiento al IV trimestre del 2017 al plan de acción se observan en el enlace: <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento</a>
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9-2015	H9.Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "3. Gestionar información oportuna y con	Diferencias en los reportes de SIGESTIÓN	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-018	Verificar mensualmente lo reportado en sigestión	Acta reunión seguimiento mensual a los resultados del plan de acción.	4	2016/07/30	2016/12/15	19.71	4	Cumplida: 100% plan operativo anual según <a href="http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx">http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx</a> Las actas de seguimiento del IV trimestre de 2017 verificadas <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento</a>
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9-2015	H9.Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "3. Gestionar información oportuna y con	Diferencias en los reportes de SIGESTIÓN	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-018	Comparar trimestralmente lo reportado en sigestión con cada uno de los soportes asociado a cada una de las actividades relacionadas en el plan de acción.	Acta reunión seguimiento mensual a los resultados del plan de acción.	1	2016/07/30	2016/12/15	19.71	1	Cumplida: 100% plan operativo anual según <a href="http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx">http://siggestion.superservicios.gov.co/Siggestion/ReportesSSPD/InformeConsolidadoGeneral.aspx</a> Las actas de seguimiento del IV trimestre de 2017 verificadas <a href="https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento">https://sites.google.com/a/superservicios.gov.co/evidencia-plan-de-accion_2017/home/seguimiento</a>
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10-2015	H10.En el aplicativo Sistema Integrado de Gestión y Mejora -SIGME- se encuentra el documento asociado "Procedimiento visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios" en el cual figuran las actividades y los registros que deben realizarse y quedar documentados en el cumplimiento de este procedimiento misional de la entidad	Deficiencias en el cargue y control de la información subida a los aplicativos de la entidad, lo que genera desviaciones del sistema de Gestión de Calidad, incumplimientos de los procedimientos no correspondientes y carencia de registros adecuados para la oportuna revisión y toma de decisiones al interior de la entidad y por los grupos de interés	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-020	Realizar entrenamiento al personal del procedimiento de "visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios"	Listado de Asistencia con los asistentes	1	2016/08/01	2016/08/30	4.14	1	Cumplida: Se actualizó Procedimiento Visitas Técnicas y socializado a los funcionarios y contratistas según <a href="http://sigmecalidad.superservicios.gov.co/wamp/www/Demo/Mejoramiento/Entrenamiento_del_personal_SSP-ASHSCG1.pdf">http://sigmecalidad.superservicios.gov.co/wamp/www/Demo/Mejoramiento/Entrenamiento_del_personal_SSP-ASHSCG1.pdf</a> Igualmente Nov. 2017 se actualizaron los procesos IVC, creando en SIGME el Manual para la priorización de Visitas Técnicas y Evaluaciones Integrales de prestadores.
108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10-2015	H10.En el aplicativo Sistema Integrado de Gestión y Mejora -SIGME- se encuentra el documento asociado "Procedimiento visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios" en el cual figuran las actividades y los registros que deben realizarse y quedar documentados en el cumplimiento de este procedimiento misional de la entidad.	Deficiencias en el cargue y control de la información subida a los aplicativos de la entidad, lo que genera desviaciones del sistema de Gestión de Calidad, incumplimientos de los procedimientos no correspondientes y carencia de registros adecuados para la oportuna revisión y toma de decisiones al interior de la entidad y por los grupos de interés	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-IN-020	Revisar mensualmente cada una de las visitas realizadas con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el procedimiento	Acta con reunión de seguimiento a las actividades del procedimiento de visitas	4	2016/07/30	2016/12/15	19.71	4	Cumplida: Se actualizó Procedimiento Visitas Técnicas y socializado a los funcionarios y contratistas según <a href="http://sigmecalidad.superservicios.gov.co/wamp/www/Demo/Mejoramiento/Entrenamiento_del_personal_SSP-ASHSCG1.pdf">http://sigmecalidad.superservicios.gov.co/wamp/www/Demo/Mejoramiento/Entrenamiento_del_personal_SSP-ASHSCG1.pdf</a> Igualmente Nov. 2017 se actualizaron los procesos IVC, creando en SIGME el Manual para la priorización de Visitas Técnicas y Evaluaciones Integrales de prestadores.
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-TE-005	1. Depurar las consignaciones pendientes por identificar el tercero, notas debito por embargos y las registradas en la cuenta por Otros Pasivos Recaudos por Identificar (290580).	Reporte del estado de cuenta Otros Pasivos	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: A 30 de junio se tienen seis (6) consignaciones pendientes de indentificar por valor de \$467.403 de la vigencia 2015. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM APLICATIVO SIGME	AC-TE-005	2. Realizar la conciliación de las partidas identificadas mensualmente.	Formato CG-F-004 diligenciado	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005

111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	3. Gestionar las partidas no identificadas a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos	Listado de llamadas telefónicas y correos electrónicos	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	4. Registrar las partidas identificadas mensualmente	SIIF y Finanzas Web	100	2016/07/18	2016/09/30	10.57	100	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM Código AC-TE-005
113	FILA_113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	5. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias	Formato CG-F-004 depurado	100	2016/07/18	2016/12/30	23.57	100	Actividad cumplida: Una vez realizado proceso de llamadas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de consignaciones, se tienen 20 consignaciones de vigencias 2012 a 2015 por valor de \$24.515.990 que serán presentadas en el comité de sostenibilidad para su depuración. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
114	FILA_114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	1. Registrar el ajuste correspondiente al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca.	Estado de cuenta del prestador	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: Ajustes del fallo a favor de Corp. Eléctrica Costa Atlántica y comprobante contabilidad 123 - 979 por \$646.381.175 en febrero 2016, se realiza el cruce anticipo año 2015 con contribución especial vigencia 2015 por \$ 1.188.000 correspondiente a ESP de Valledupar Evidencias en SIGME ACPM AC-GI-020
115	FILA_115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	2. Verificar que el fallo cuente con la documentación completa, para su debido registro	Reporte de fallos	1	2016/07/25	2016/12/30	22.57	1	Actividad Cumplida: Se verifica registro del fallo Consejo de Estado a favor de CORELCA en expediente virtual 2009132350900666E y el cruce anticipo por \$11.188.000 con liquidación de contribución especial 20155340044836 de ESP Valledupar para realizar ajuste en el aplicativo de cuentas por cobrar. Evidencia Evidencia en SIGME ACPM AC-GI-020
116	FILA_116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	3. Realizar seguimiento y análisis a los fallos antes del cierre de la vigencia.	Reporte de fallos	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad cumplida: Se realiza control de fallos desfavorables que tienen devolución de dinero informados al grupo de contribuciones y cuentas por cobrar donde se realiza el seguimiento al tramite respectivo. Evidencia en SIGME ACPM AC-GI-020
117	FILA_117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : Se envió comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica solicitar las partidas a sanear y mediante Resoluciones 201753000190695 del 3 de octubre de 2017 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017. La depuración de la vigencia 2016 se encuentran en el aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GF-002.
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	2. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad cumplida : Se realizó un comité en la vigencia 2016 y para la vigencia 2017 se realizaron dos comités de sostenibilidad en la vigencia 2017 para depurar cuentas por concepto de multas y contribuciones. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.



119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GF-002	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : las Resoluciones 20175300190695 del 3 de octubre de 2017 por valor de \$384,417,819.55 y 20175300252525 del 26 de diciembre de 2017 por valor de \$6,129,285,538.85. realizadas en la vigencia 2017 se depuran partidas contables de multas y contibuciones.
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GF-002	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23.43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por perdida de fuerza ejecutoria, según resolución 20165300068995 del 28 de diciembre de 2016. Para la vigencia 2017 las resoluciones 20175300190695 y la 20175300252525. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GF-002	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	1	2016/07/19	2016/12/30	23.43	1	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizados el 19 de diciembre 2016, 3 de octubre de 2017 y 26 de diciembre de 2017. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que presentó este	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-021	1. Solicitar a la Oficina de Informática incluir la parametrización de las fechas de corte para la generación de reportes	Memorando	100	2016/07/19	2016/07/29	1.43	100	Actividad cumplida: Solicitud soporte técnico a Informática Aranda - 62499 del 28 de julio de 2016, para generación estados de cuenta en el aplicativo de cuentas por cobrar con fecha de corte digitada por usuario. Correo en SIGME modulo ACPMs AC-GI-021
123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que presentó este	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-021	2. Solicitar a la Oficina de Informática informar a la coordinación de contribuciones todos los ajustes, actualizaciones y/o mantenimientos realizados en el aplicativo cuentas por cobrar.	Memorando	100	2016/07/19	2016/07/29	1.43	100	Actividad cumplida: Se realizaron los ajustes y actualizaciones en el aplicativo de cuentas por cobrar, La puesta en producción del ajuste fue informado por nformatica y aprobado por la Coord de Contribuciones y cuentas por cobrar Evidencia:ACPM AC-GI-021
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que presentó este	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-021	3. Generar mensualmente un reporte del estado de cuentas por cobrar y realizar la conciliación con el Grupo de Contabilidad	Reporte revisados	100	2016/07/19	2016/11/30	19.14	100	Actividad Cumplida: Se realiza conciliación mensual entre los aplicativos cuentas por cobrar, contabilidad y presupuesto para verificar información concerniente a ingresos y cartera en relación a movimientos y saldos de prestadores. Evidencias en expedientes virtuales Orfeo 2016534260101664E y 2016534260101601E Como soporte se envia URL, de Orfeo ACPM AC-GI-021
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que presentó este	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GI-021	4. Realizar seguimiento a la calidad de los reportes en el aplicativo Cuentas por Cobrar una vez la oficina de informática realice ajustes, actualizaciones y/o mantenimiento	Reporte revisados	100	2016/07/18	2016/11/30	19.29	100	Actividad cumplida : Se realizó verificación aleatoria de saldos de contribuciones e intereses de mora de prestadores para los meses julio agosto septiembre y octubre, detectando que los valores coinciden. Con esta actividad se pudo comprueba eficacia de la acción Evidencia Reportes de Julio, Agosto, septiembre SIGME ACPM AC-GI- 021

126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 entidades deudoras por \$2.785.3 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	1. Realizar circularización con la totalidad de entidades públicas que generen operaciones recíprocas trimestralmente.	Correo electrónico	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: Se realizó un comunicado trimestral a las entidades que poseen operaciones recíprocas con la Superservicios y que presentan diferencias en el reporte del sistema CHIP, donde se recuerda dar cumplimiento a las reglas de eliminación y las directrices de la Contaduría General de la Nación. Evidencias en el aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-017.
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 entidades deudoras por \$2.785.3 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	2. Oficiar a las 109 entidades donde se le indicara la diferencias presentadas y la forma como se deben registrar las operaciones recíprocas, haciendo énfasis en los anticipos de contribución.	Oficio de salida	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: envío oficio a 438 entidades con operaciones recíprocas con la SSPD, informando diferencias que corresponden a operaciones por conciliar, derivadas por: Entidades que no tiene en cuenta las reglas de eliminación, empresas que no reportan información y otras que se encuentran bajo el nuevo marco normativo y otros
128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 entidades deudoras por \$2.785.3 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	3. Revisar el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación CGN e identificar las entidades que presentan diferencias y circularizarlas.	Correo electrónico	100	2016/07/15	2017/01/30	28.43	100	Actividad cumplida: Se envían oficios a los prestadores que presentan diferencias al revisar los saldos reportados trimestralmente por concepto de operaciones recíprocas, para lo cual se envía un oficio indicando que los saldos reportados no coinciden con los registros contables de la Superservicios
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2015	H16. Bienes Devolutivos en Servicio e Inventario Físico. A 31 de diciembre de 2015, se presenta diferencia de \$64,3 millones entre los saldos de las subcuentas de Bienes Muebles Devolutivos en Servicio del balance por \$15.111,4 millones y el inventario físico por \$15.047,1 millones. Debido a las deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la conciliación de las cuentas "depreciación acumuladas de las edificaciones" y "propiedad planta y equipo y patrimonio"	Conciliaciones	100	2016/08/01	2017/06/27	26.14	100	Actividad cumplida. Expediente 2016536130200001E conciliación diciembre página 5 bienes en servicio \$29,617,200,682,74. Expediente 2017536130200001E conciliación almacén e inventarios y depreciación a 30/11/2017 radicado 20175360120243 anexo 0001, pág 3 bienes en servicio saldo total \$37.933.519.438.27 diferencia SIIF Nación RF Web \$ 0.00
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2015	H16. Bienes Devolutivos en Servicio e Inventario Físico. A 31 de diciembre de 2015, se presenta diferencia de \$64,3 millones entre los saldos de las subcuentas de Bienes Muebles Devolutivos en Servicio del balance por \$15.111,4 millones y el inventario físico por \$15.047,1 millones. Debido a las deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	2. Realizar reuniones periódicas con el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Almacén de Inventarios para hacer pruebas y revisar que los saldos estén conciliados	Control de asistencia de las reuniones	100	2016/08/15	2017/06/27	24	100	Actividad cumplida. Se realizan reuniones con informática y el grupo de contabilidad y administración de bienes, para efectuar las conciliaciones. Verificación controles de asistencia debidamente diligenciados y firmados, se aportan Reportes SIIF Nación comprobante contable, balance detallado RF Web. Actas en SIGME modulo ACPM. AC-AB-013
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17.2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja \$338.9	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular dando lineamientos sobre entrega de información financiera para garantizar su confiabilidad. Se socializó.Evidencias OficinaControlInterno(\\172.16.0.235)\Z\12-OCI-RevisiónACPM Ac-AB-014
132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17.2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja \$338.9	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2.14	100	Actividad cumplida: Comunicación interna No. 20165000000184, del 13/09/2016. Asunto Información Financiera "... me permito recordar que la única dependencia autorizada para suministrar información de tipo financiero oficial propia de la Superservicios, es la Dirección Financiera".

133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja \$338.9	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	3. Realizar periódicamente la revisión de la sumatoria de los bienes e inmuebles en la bodega y conciliarla con el Grupo de Contabilidad	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	Actividad cumplida. Conciliación de bienes servibles en bodega no presenta diferencia. Conciliación almacén e inventarios y depreciación a 30/11/2017 Expediente 2017536130200001E radicado 20175360051103 anexo 0001, pág. 23 bienes servibles en bodega saldo \$0,00.
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	1. Revisar y cuantificar las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en ejecución del contrato 693 de 2014	Control de asistencia	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida: Informe ejecutivo identificación de mejoras contrato 693 de 201, edificio de la Cra 18 # 84-35 Bogotá. Contrato 693 por \$1.743.161.660, contrato 711-14 interventoría \$172.699.916. Vlr total \$1.915.861.576. Control de asistencia del 23/08/2016: asunto mejoras inmueble cra. 18 con 84. Se totalizo los costos directos de la obra y del 24/08/2016. incorporados cuenta.
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	2. Identificar e incorporar en el inventario físico las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles de la Entidad	Inventario actualizado	100	2016/08/01	2016/11/18	15.57	100	Actividad cumplida. Hoja de vida del bien inclusion de las mejoras por rf web edificio calle 84 placa 8012-5 actualizados valores compra, depreciación, ajustados, adiciones y mejoras de acuerdo con los soportes SIGME. Se encuentra incorporado el valor de las mejoras en la cuenta 164001.
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	3. Realizar la conciliación de la subcuenta edificios y casas	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/23	20.57	100	Actividad cumplida. Expediente 2017536130200001E conciliación almacén-contabilidad a 30/11/2017 radicado 20175360051103 anexo 0001, pág. 5 no se presentan diferencias Saldo cuenta 164001 edificios y casas \$14.496.508.245.03, se incorporaron mejoras escaleras sede calle 84.
137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a la CGR	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular dando lineamientos sobre entrega de información financiera para garantizar su confiabilidad. Se socializó. Evidencias ACPM: AC-AB-014
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a la CGR	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2.14	100	Actividad cumplida: Comunicación Interna No. 2016500000184, del 13/09/2016. Asunto Información Financiera "... me permito recordar que la única dependencia autorizada para suministrar información de tipo financiero oficial propia de la Superservicios, es la Dirección Financiera". Evidencias ACPM: AC_AB-014
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a la CGR	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	3. Realizar periódicamente la revisión de la sumatoria de los bienes e inmuebles en la bodega y conciliarla con el Grupo de Contabilidad	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/30	21.57	100	Actividad cumplida. Conciliación de bienes servibles en bodega no presenta diferencia. Conciliación almacén e inventarios y depreciación a 30/11/2017 Expediente 2017536130200001E radicado 20175360051103 anexo 0001, pág. 23 bienes servibles en bodega saldo \$0,00. Evidencias: ACPM: AC-AB-014
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20-2015	H20. Llama la atención que la Depreciación Acumulada de las Edificaciones (168501) que refleja el balance y el inventario físico es de \$3.442,8 millones, sin embargo, su costo histórico o de adquisición es diferente, ya que presentan saldos por \$14.800.9 millones y \$12.885.1 millones respectivamente. Situación que se debe a la falta de conciliación entre estos dos	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la conciliación de las cuentas "depreciación acumuladas de las edificaciones" y "propiedad planta y equipo patrimonio"	Conciliaciones	100	2016/08/01	2017/06/27	26.14	100	Actividad cumplida. Conciliación a 30/11/2017 2017536130200001E radicado 20175360120243 anexo 0001, pág 23 depreciación edificaciones saldo \$3.892.203.926.02 diferencia SIF Nación RF Web \$ 0.00 Expediente 2016536130200001E conciliación diciembre página 5 bienes en servicio \$29,617,200,682,74. Evidencias Oficina Control Interno (\\172.16.0.235)\Z\12-OCI-Revisión ACPM AC-AB-013

141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20.2015	H20. Llama la atención que la Depreciación Acumulada de las Edificaciones (168501) que refleja el balance y el inventario físico es de \$3.442,8 millones, sin embargo, su costo histórico o de adquisición es diferente, ya que presentan saldos por \$14.800,9 millones y \$12.885,1 millones respectivamente. Situación que se debe a la falta de conciliación entre estos dos	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-013	2. Realizar reuniones periódicas con el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Almacén de Inventarios para hacer pruebas y revisar que los saldos estén conciliados	Control de asistencia de las reuniones	100	2016/08/15	2017/06/27	24.14	100	Actividad cumplida. Se realizan reuniones con informática y el grupo contabilidad e Inventarios, para efectuar las conciliaciones, controles de asistencia debidamente diligenciados y firmados. Depreciación Acumulada de las Edificaciones cuenta 168501 saldo a 31/12/2016 \$3.626.434.608.14 y a 30/11/2017 \$3.892.203.926.02 no se presentan diferencias. Evidencias ACPMAC-AB-013
142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21. Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337,2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-016	1. Proyectar y socializar circular interna recordando a los supervisores de los contratos los requisitos a tener en cuenta para la entrada de los bienes al almacén de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Administración de Bienes numeral 5.3	Circular	100	2016/08/01	2016/09/30	8.57	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular interna 20165000000194 del 20 de septiembre de 2016, recordando a los supervisores de los contratos los requisitos a tener en cuenta para la entrada de los bienes al almacén de acuerdo con el Manual de Administración de Bienes numeral 5.3, se socializó a través de comunicaciones internas el día 23 de septiembre de 2016.
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21. Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337,2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-016	2. Realizar una socialización del manual de administración de bienes de numeral 5.3	Control de asistencia	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Actividad cumplida: 27/09/2016 socialización del numeral 5.3 del manual administración de bienes AB-M-001 al personal del Grupo de Almacén e Inventarios. Con el fin de verificar la eficacia de esta actividad se prueba aleatoria de entrada de bienes al Almacén de acuerdo con la actividad 3, con el fin de verificar la identificación y registro de acuerdo con el manual.
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21. Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337,2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-016	3. Hacer prueba aleatoria de entrada de bienes al Almacén, verificando que los requisitos de entrada estén completos y correctos	Control de asistencia	100	2016/10/03	2016/12/30	12.57	100	Actividad cumplida. 28/12/2016 verificación entradas realizadas acorde requisitos manual admn bienes 5.3. OCI radicado 20171400035423 de 30/04/2017, rutina de auditoria de bienes y entradas de almacén, del 01/01/2017 a 31/03/2017, las certificaciones emitidas por parte del Coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios se encuentran acordes con las entradas de almacén.
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21. Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337,2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AB-016	4. Designar a otro funcionario o contratista del Grupo de Almacén e Inventarios diferente al que realiza el registro de entradas de los bienes antes de la firma del Coordinador del Grupo para que verifique que la información reportada esta acorde con el numeral 5.3 del manual de administración de bienes en el mes de Diciembre	Visto bueno en las entradas verificadas	100	2016/12/01	2017/01/31	8.71	100	Actividad cumplida. OCI radicado 20171400035423 de 30/04/2017, rutina de auditoria de bienes y entradas de almacén, del 01/01/2017 a 31/03/2017, Auditoria interna de gestión OCI 20171400114553 del 20/11/2017 pág. 6 . se está dando cumplimiento a los parámetros establecidos en numeral 5.3.1. entrada de bienes.
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2015	H22. Análisis Técnico de las Demandas en Contra de la Entidad. Se provisionó por concepto de demandas de Corelca y Termobarranquilla \$1.885,6 millones, en las que se solicita revocar las resoluciones de la SSPD Nos. 20075340006206 y 20095340012496 respectivamente, que ordenaban el pago de la contribución especial, sin embargo	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10.57	100	Actividad Cumplida: Se adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, La entidad a través de esta resolución adoptó la metodología para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2015	H22. Análisis Técnico de las Demandas en Contra de la Entidad. Se provisionó por concepto de demandas de Corelca y Termobarranquilla \$1.885,6 millones, en las que se solicita revocar las resoluciones de la SSPD Nos. 20075340006206 y 20095340012496 respectivamente, que ordenaban el pago de la contribución especial, sin embargo	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM APLICATIVO SIGME AC-RJ-007	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8.43	100	Actividad Cumplida: Se realizó la actualización al instructivo Código RJ-I-001 Versión 02. Evidencia SIGME ACPM AC-RJ-008 y carpeta compartida OCI

148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23-2015	H23.Fallos Sentencias, En la vigencia de 2015 la Superintendencia pagó 17 fallos de sentencias en contra por valor de \$7.341.8 millones, de los cuales ninguno estaba provisionado, debido a que la Oficina Jurídica no aplicó para estos procesos una metodología de reconocido valor técnico para que se hubiera tenido en cuenta en la etapa de reconocimiento contable	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10.57	100	Actividad Cumplida: Se adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, La entidad a través de esta resolución adoptó la metodología para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23-2015	H23.Fallos Sentencias, En la vigencia de 2015 la Superintendencia pagó 17 fallos de sentencias en contra por valor de \$7.341.8 millones, de los cuales ninguno estaba provisionado, debido a que la Oficina Jurídica no aplicó para estos procesos una metodología de reconocido valor técnico para que se hubiera tenido en cuenta en la etapa de reconocimiento contable	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8.43	100	Actividad Cumplida: Se realizó la actualización al instructivo Código RJ-I-001 Versión 02. Evidencia SIGME ACPM AC-RJ-008 y carpeta compartida OCI
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2015	H24. Registro Contable Ajuste Partida Global. En el mes de junio de 2015 se observa en el sistema SIIIF un ajuste débito a la cuenta Provisión para Contingencias - litigios y Demandas (271005) por \$6.655.2 millones, figurando como tercero el NIT de la misma Superintendencia sin que se detalle las partidas individuales que se ajustaron. Esta situación se debe a que no existe una	Se hace un registro global por todas las partidas de los procesos en curso a provisionar que cumplen con la metodología técnica establecida, en el SIIIF Nación II.	ACPM AC-CG-018 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto por correo a la Contaduría General de la Nación donde se conceptúe si el registro de las provisiones debe ser individual o global.	Correo de solicitud de concepto a la CGN	100	2016/07/15	2016/08/31	6.71	100	Actividad cumplida: Mediante oficio con radicado número 20165500047642 se realiza consulta a la Contaduría General de la Nación sobre el registro global o individual de la cuenta 271005 provisión para contingencias para litigios y demandas, y mediante correo electrónico del 16 de agosto de 2016 se aclara la consulta realizada. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-018
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2015	H24. Registro Contable Ajuste Partida Global. En el mes de junio de 2015 se observa en el sistema SIIIF un ajuste débito a la cuenta Provisión para Contingencias - litigios y Demandas (271005) por \$6.655.2 millones, figurando como tercero el NIT de la misma Superintendencia sin que se detalle las partidas individuales que se ajustaron. Esta situación se debe a que no existe una	Se hace un registro global por todas las partidas de los procesos en curso a provisionar que cumplen con la metodología técnica establecida, en el SIIIF Nación II.	ACPM AC-CG-018 APLICATIVO SIGME	2. Dar cumplimiento a los lineamientos conceptuados por la CGN de acuerdo al concepto solicitado.	Concepto emitido por la CGN	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Se realizó la reclasificación del valor registrado al Nit de la Supersevisios, para cada uno de los terceros, según consta en el comprobante contable No. 23087. Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta se encuentra debidamente individualizada por tercero en cumplimiento del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-018
152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2015	H25. Demanda Fallo Primera Instancia. La Superintendencia no provisionó en la vigencia de 2015, un fallo en contra en primera instancia a favor de Termotasajero S.A. E.S.P. donde se le ordena la devolución de \$1.817.1 millones por pago en exceso de la contribución especial. Según la entidad, esto se debe a que no se provisiona por cuanto no está dentro de los lineamientos del	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10.57	100	Actividad Cumplida: Se adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, La entidad a través de esta resolución adoptó la metodología para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2015	H25. Demanda Fallo Primera Instancia. La Superintendencia no provisionó en la vigencia de 2015, un fallo en contra en primera instancia a favor de Termotasajero S.A. E.S.P. donde se le ordena la devolución de \$1.817.1 millones por pago en exceso de la contribución especial. Según la entidad, esto se debe a que no se provisiona por cuanto no está dentro de los lineamientos del	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8.43	100	Actividad Cumplida: Se realizó la actualización al instructivo Código RJ-I-001 Versión 02. Evidencia SIGME ACPM AC-RJ-008 y carpeta compartida OCI
154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2015	H26. Gastos Intereses e Indexaciones de Fallos de Sentencias. A 31 de diciembre de 2015 la ejecución presupuestal de Gastos de Sentencias y Conciliaciones refleja pagos por este concepto de \$7.341.8 millones, mientras en la cuenta contable Gastos Sentencias (580812) encontrándose una diferencia de \$928.6 millones	El aplicativo SIIIF NACION II no cuenta con la parametrización para individualizar o registrar por auxiliar en la cuenta 581888 los intereses de las sanciones de vigencias anteriores.	ACPM AC-CG-019 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto por correo a la Contaduría General de la Nación exponiendo la observación realizada a la cuenta 581588, en cuanto a la individualización por tercero de los intereses generados en las sentencias	Correo de solicitud de concepto a la CGN	100	2016/07/15	2016/07/29	2	100	Actividad cumplida: Mediante oficio con radicado número 20165500047642 se realiza consulta a la CGN sobre los registros de los gastos por intereses moratorios de sentencias en el cuenta 581588 Gastos de administración, y mediante correo electrónico del 11 de julio de 2016 se envía un detalle de las consultas realizadas. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-019
155	FILA_155	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2015	H26. Gastos Intereses e Indexaciones de Fallos de Sentencias. A 31 de diciembre de 2015 la ejecución presupuestal de Gastos de Sentencias y Conciliaciones refleja pagos por este concepto de \$7.341.8 millones, mientras en la cuenta contable Gastos Sentencias (580812) encontrándose una diferencia de \$928.6 millones	El aplicativo SIIIF NACION II no cuenta con la parametrización para individualizar o registrar por auxiliar en la cuenta 581888 los intereses de las sanciones de vigencias anteriores.	ACPM AC-CG-019 APLICATIVO SIGME	2. Dar cumplimiento a los lineamientos conceptuados por la CGN de acuerdo al concepto solicitado.	Concepto emitido por la CGN	100	2016/09/01	2016/09/30	4.14	100	Se realizó la reclasificación del valor registrado en la cuenta 581588 gastos de administración, a las cuentas 580109 créditos judiciales y a la cuenta 580109 costas procesales de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación. Evidencia en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-CG-019

156	FILA_156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-EG-016	1. Realizar la apropiación necesaria para cubrir la totalidad de los recursos requeridos para gestionar los pagos de los fallos de los procesos en contra de la entidad	Reporte de pasivo contingente/provisión	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: El Superintendente solicitó por medio de Oficio número 20165300801611 al Ministerio de Hacienda replanteamiento bloqueo de apropiación para pago de sentencias proferidas por el Consejo de Estado. Para 2017 se solicitó recursos por \$ 22.048.673.166 para provisión, se apropió en ppto \$18.619.353.653.482 y en el año 2017 se pagó por concepto de sentencias 14.042.424.465
157	FILA_157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-EG-016	2. Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica el presupuesto estimado para cubrir el pago de los fallos	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: con memorando 20165000027843, secretaria general solicitó proyección de gastos a nivel desgregado. La Of. jurídica presentó el acta de "pasivo contingente" relacionando la provisión para los procesos judiciales. para 2017 se solicitó recursos por \$ 22.048.673.166 se apropió en ppto \$18.619.353.653.482 y en el año se pagó por concepto de sentencias 14.042.424.465
158	FILA_158	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM APLICATIVO SIGME AC-EG-016	3. Incluir en el anteproyecto de presupuesto la totalidad de los recursos solicitados por la Oficina Asesora Jurídica.	Anteproyecto	100	2016/07/25	2016/12/30	22.57	100	Actividad Cumplida: con memorando 20165000027843, secretaria general solicitó proyección de gastos a nivel desgregado. La Of. jurídica presentó el acta de "pasivo contingente" relacionando la provisión para los procesos judiciales. para 2017 se solicitó recursos por \$ 22.048.673.166 se apropió en ppto \$18.619.353.653.482 y en el año se pagó por concepto de sentencias 14.042.424.465
159	FILA_159	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28.2015	H28. Gastos de Viáticos y Viaje. La ejecución presupuestal de Gastos de viáticos y viaje en la vigencia de 2015 asciende a \$2.367.4 millones, valor que no corresponde con el informe de Comisiones de Servicio que refleja un saldo de \$1.861.4 millones, presentando una diferencia de \$506.0 millones frente al saldo contable que registra un saldo de \$1.400.3 millones en	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-035	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4.29	100	Actividad cumplida: Se proyectó la circular 20165000000184, impartiendo directriz sobre la entrega de información financiera a terceros Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GH-035
160	FILA_160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28.2015	H28. Gastos de Viáticos y Viaje. La ejecución presupuestal de Gastos de viáticos y viaje en la vigencia de 2015 asciende a \$2.367.4 millones, valor que no corresponde con el informe de Comisiones de Servicio que refleja un saldo de \$1.861.4 millones, presentando una diferencia de \$506.0 millones frente al saldo contable que registra un saldo de \$1.400.3 millones en	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM APLICATIVO SIGME AC-GH-035	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2.14	100	Actividad cumplida: Socialización por medio de comunicaciones internas de la circular 20165000000184, de 2016. Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GH-035
161	FILA_161	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29.2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AS-017	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3.57	100	Actividad cumplida en el mes de agosto de 2016, cuando se expidió la circular N° 20161000000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
162	FILA_162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29.2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AS-017	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4.57	100	Actividad cumplida y verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 20161000000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 3.
163	FILA_163	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29.2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM APLICATIVO SIGME AC-AS-017	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incurso en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal debiera indicarla.	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Para el cumplimiento de esta actividad se expidió el formato AS-F-043, compromiso transparencia para contratos de prestación de servicios personales, incluido en el aplicativo Sigme. documento de obligatorio diligenciamiento para cada contratista. Se verifica la aplicación del formato en una muestra de contratos evidenciado el documento en cada uno de los expedientes contractuales.

164	FILA_164	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad con la inclusión del formato AS-F-043 en el Procedimiento Contratación Directa AS-P-001, aun cuando este procedimiento se ha actualizado (versión 11). Además el formato se encuentra en el listado de documentos del aplicativo SIGME
165	FILA_165	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3.57	100	Actividad cumplida en el mes de agosto de 2016, cuando se expidió la circular N° 2016100000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
166	FILA_166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4.57	100	Actividad cumplida y verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 2016100000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 3.
167	FILA_167	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superintendencia, el cargo que desempeña y si se encuentran incurso en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal debiera indicarla.	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Para el cumplimiento de esta actividad se expidió el formato AS-F-043, compromiso transparencia para contratos de prestación de servicios personales. Incluido en el aplicativo Sigme. documento de obligatorio diligenciamiento para cada contratista. Se verifica la aplicación del formato en una muestra de contratos evidenciado el documento en cada uno de los expedientes contractuales.
168	FILA_168	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad con la inclusión del formato AS-F-043 en el Procedimiento Contratación Directa AS-P-001, aun cuando este procedimiento se ha actualizado (versión 11). Además el formato se encuentra en el listado de documentos del aplicativo SIGME
169	FILA_169	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31-2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3.57	100	Actividad cumplida en el mes de agosto de 2016, cuando se expidió la circular N° 2016100000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
170	FILA_170	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31-2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4.57	100	Actividad cumplida y verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 2016100000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 3.

171	FILA_171	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestart sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incursos en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal debiera indicarla.	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Para el cumplimiento de esta actividad se expidió el formato AS-F-043, compromiso transparencia para contratos de prestación de servicios personales. incluido en el aplicativo Sigme. documento de obligatorio diligenciamiento para cada contratista. Se verifica la aplicación del formato en una muestra de contratos evidenciado el documento en cada uno de los expedientes contractuales.
172	FILA_172	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestart sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad con la inclusión del formato AS-F-043 en el Procedimiento Contratación Directa AS-P-001, aun cuando este procedimiento se ha actualizado (versión 11). Además el formato se encuentra en el listado de documentos del aplicativo SIGME
173	FILA_173	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32. Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3.57	100	Actividad cumplida en el mes de agosto de 2016, cuando se expidió la circular N° 2016100000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
174	FILA_174	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32. Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4.57	100	Actividad cumplida y verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 2016100000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 3.
175	FILA_175	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32. Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incursos en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal debiera indicarla.	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Para el cumplimiento de esta actividad se expidió el formato AS-F-043, compromiso transparencia para contratos de prestación de servicios personales. incluido en el aplicativo Sigme. documento de obligatorio diligenciamiento para cada contratista. Se verifica la aplicación del formato en una muestra de contratos evidenciado el documento en cada uno de los expedientes contractuales.
176	FILA_176	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32. Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9.57	100	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad con la inclusión del formato AS-F-043 en el Procedimiento Contratación Directa AS-P-001, aun cuando este procedimiento se ha actualizado (versión 11). Además el formato se encuentra en el listado de documentos del aplicativo SIGME
177	FILA_177	3 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro-Precripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestión de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujas e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y derechos de titularidad de un deudor	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	1. Actualizar el Instructivo de Cobro Coactivo GC-1-001 en lo referente a las entidades públicas y privadas que pueden suministrar información respecto de la existencia de bienes patrimoniales de los deudores.	Solicitud e Instructivo a través de Sigme calidad	100	2016/07/29	2016/08/31	4.71	100	Actividad cumplida: el instructivo de cobro fue actualizado, modificado e incluido el día 29 de diciembre de 2016 en el aplicativo SIGME con el código GC-1-001 Version 3.
178	FILA_178	4 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro-Precripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestión de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujas e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y derechos de titularidad de un deudor	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	2. Aprobar y verificar la actualización del Instructivo en el aplicativo Sigme Calidad	Solicitud de actualización y documento actualizado	100	2016/09/01	2016/09/09	1.14	100	Actividad cumplida: el instructivo de cobro fue actualizado, modificado e incluido el día 29 de diciembre de 2016, en el aplicativo SIGME con el código GC-1-001 Version 3.



5 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro-Precripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestión de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujas e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y derechos de titularidad de un deudor	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	3. Socializar con los colaboradores del Grupo de Cobro de la OAJ la actualización del Instructivo en lo relacionado con las entidades públicas y privadas que e deben indagar para determinar el universo patrimonial del deudor	Correo electrónico y acta	100	2016/09/01	2016/09/09	1.14	100	Actividad cumplida: En el aplicativo SIGME ACPM AC-GC-006, se evidencia el cumplimiento de esta actividad el día 29 de diciembre de 2016, verificandose que a traves de correo electronico se le comunico a los integrantes del area de cobro coactivo, modificacion y actualizacion del instructivo.
---	----------	---	---	---------------------------------	--	---------------------------	-----	------------	------------	------	-----	---